

DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA VIGESIMA
QUITO - ECUADOR

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PLYWOOD ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA".-

CAPITAL ACTUAL: S/.12.100'000.000,00
AUMENTO DE CAPITAL: S/. 3.630'000.000,00
CAPITAL SOCIAL: S/.15.730'000.000,00

Di 6 copias;

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador hoy día lunes doce
(12) de abril de mil novecientos noventa y nueve, ante mí Doctor
Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo de este Cantón
comparece: el señor **PEDRO ALVAREZ VILLOTA**, en su
calidad de Presidente y como tal Representante Legal de
"PLYWOOD ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA; y
debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas,
según consta de los documentos que como habilitantes se agregan
.- El compareciente es ecuatoriano, soltero, mayor de edad,
legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad a quien de conocerle
doy fe .- Bien instruído por mí el Notario en el objeto y
resultados de esta escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y**

REFORMA DE ESTATUTOS, que libre y voluntariamente a
otorgarla procede de conformidad con la minuta que me entrega
cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "S E Ñ O R

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su



1 cargo, sírvase agregar una de la que conste el siguiente
2 aumento de capital y reforma de estatutos: **PRIME -**
3 **R A .- COMPARECIENTE .-** Otorga la presente
4 escritura el señor Pedro Alvarez Villota, en su calidad de
5 Presidente y como Representante Legal de Plywood
6 Ecuatoriana Sociedad Anónima, conforme al
7 nombramiento que se adjunta y además debidamente
8 facultado por la Junta General de su representada que en
9 copia también se acompaña .- El compareciente es
10 ecuatoriano, mayor de edad, soltero, domiciliado en Quito
11 **- SEGUNDA .- ANTECEDENTES .-** a) Plywood
12 Ecuatoriana Sociedad Anónima se constituyó mediante
13 escritura otorgada ante el Notario Segundo del cantón
14 Quito, Doctor Olmedo del Pozo, el treinta y uno de julio
15 de mil novecientos sesenta y dos .- Su capital social actual
16 es de doce mil cien millones de sucres
17 (S/.12.100'000.000,oo); b) La Junta General de
18 Accionistas de la mencionada compañía, en sesión de diez
19 de marzo de mil novecientos noventa y nueve, resolvió
20 aumentar el capital social y reformar los estatutos
21 sociales en los términos que más adelante se indican .-
22 **TERCERA .- AUMENTO DE CAPITAL .-** Con los
23 antecedentes indicados, el compareciente, en la calidad en
24 que comparece, declara que su representada Plywood
25 Ecuatoriana Sociedad Anónima: Uno .- Aumenta el capital
26 social en la suma de TRES MIL SEISCIENTOS
27 TREINTA MILLONES DE SUCRES
28 (S/.3.630'000.000,oo), con lo cual el mismo quedará

DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA

1 fijado en la suma de QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA
2 MILLONES DE SUCRES (S/.15.730'000.000,00) y que se
3 emiten tres millones seiscientos treinta mil (3'630.000) acciones
4 ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una,
5 numeradas del doce millones ciento un mil uno (12'100.001) al
6 quince millones setecientos treinta mil (15'730.000), inclusive .-
7 **Dos .- Que el aumento se paga capitalizando la Reserva por**
8 **Revalorización de Patrimonio hasta por la suma de tres mil**
9 **seiscientos treinta millones de sucres (S/.3.630'000.000,00) .-**
10 **Tres .- Que los valores que se capitalizan se distribuyen entre los**
11 **accionistas de acuerdo al cuadro adjunto .- C U A R T A .-**
12 **REFORMA DE ESTATUTOS .-** El compareciente declara que,
13 según lo resuelto por la Junta General de Accionistas, se
14 reforman los Artículos quinto (5) y séptimo (7) de los estatutos
15 sociales, los mismos que dirán: ARTÍCULO QUINTO .- El
16 capital de la Compañía es de QUINCE MIL SETECIENTOS
17 TREINTA MILLONES DE SUCRES (S/.15.730'000.000,00); y,
18 "ARTÍCULO SÉPTIMO: PLYWOOD ECUATORIANA
19 SOCIEDAD ANÓNIMA tiene su capital social representado por
20 quince millones setecientos treinta mil (15'730.000) de acciones
21 nominativas y ordinarias de un valor nominal de un mil sucres
22 (S/.1.000,00) cada una, numeradas del uno (1) al quince millones
23 setecientos treinta mil (15'730.000) inclusive " .- Usted, señor
24 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y como
25 habilitantes el nombramiento del compareciente, copia certificada
del acta de la Junta General de Accionistas de diez de marzo de
mil novecientos noventa y nueve y el cuadro de distribución del
aumento de capital entre los accionistas .- La inversión de los





Plywood Ecuatoriana S.A.

Quito, 20 de marzo de 1998

Señor
PEDRO ALVAREZ VILLOTA
Ciudad

De nuestra consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1.998, tuvo a bien nombrar a Ud. **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A.** por el periodo de **UN AÑO**, contado desde la fecha de la reunión de dicha Junta.

Felicitándole por tan acertada designación, me suscribo.

Atentamente,

Eguiguren
Dr. Benaro Eguiguren V.
SECRETARIO SINDICO AD-HOC

En esta fecha acepto desempeñar las funciones de **PRESIDENTE DE PLYWOOD ECUATORIANA S.A.**; de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales de la Empresa.

Pedro Alvarez Villota
Pedro Alvarez Villota

CI-170198386-6

Marzo 24, 1998



Fecha de Constitución de la Empresa: Julio 31, 1.962
Fecha Inscripción en el Registro Mercantil: Agosto 29, 1.962
Nombre del Representante Legal: Sr. Pedro Alvarez Villota

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 901 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 1-29
Quito, a 13 ABR. 1998

RÉGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



R A Z Ó N : El nombramiento que antecede es fiel copia del original que se halla agregado como habilitante a una escritura pública otorgada ante mí el 31 de marzo de 1999 .- En fe de ello la confiero en una (1) foja útil, sellada y firmada en Quito a doce de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Plywood Ecuatoriana S.A.

144

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 1999

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 10 de marzo de 1999, en el local de la Empresa ubicado en la carretera Panamericana Sur Km. 9 1/2) Av. Maldonado #8091, siendo las 16h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A. que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 20 de febrero de 1999, a la carta circular cursada personalmente a cada uno de los señores accionistas y a los Comisarios, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 16h45 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 89,240% del capital social de la Empresa, con la presencia de los siguientes señores accionistas:

<u>NOMBRE DEL ACCIONISTA O SU REPRESENTANTE</u>	<u>PORCENTAJE DE CAPITAL</u>	<u>VALOR TOTAL DE ACCIONES</u>
Alvarez Villota Fina de R/P Francisco Chiriboga A.	22,029	S/. 2.665.472.000
Alvarez Villota Maria del C. R/P Dr. Genaro Eguiguren V.	1,051	127.209.000
Alvarez Villota César G.	1,100	143.775.000
Alvarez Villota Pedro J.	5,101	617.169.000
INMOBILIARIA PALVI CIA. LTDA. R/P <u>Pedro Alvarez Villota</u>	2,676	323.761.000
ALVAREZ BARBA S.A. R/P <u>Pedro Alvarez Villota</u>	1,433	173.392.000
Alvarez Freile César José R/P César Alvarez Villota	0,454	54.957.000
Alvarez Freile María Teresa Freile de ALVAREZ FREILE CIA. LTDA. R/P César Alvarez Villota	0,401	58.179.000
Alvarez Freile César Alvarez Villota	3,488	422.074.000



OFICINA Y FABRICA: AV. MALDONADO No. 8091
P.O. BOX 17-01-452 CABLE: PESA. QUITO ✓

TELEFONOS: 676-847 - 676-848 - 672-250
TELEFAX 593-2-674-013 PESA ED. QUITO - ECUADOR

4



Plywood Ecuatoriana S.A.

145

Acosta Espinosa Jaime	0,806	97.579.000
Chiriboga León Andrés	1,763	213.304.000
AS-DOMUS CIA. LTDA. R/P Andrés Chiriboga L.	2,676	323.760.000
Chiriboga Susana Alvarez de	0,901	109.063.000
Chiriboga Alvarez María Fernanda	0,204	24.668.000
Chiriboga Alvarez María José	0,204	24.668.000
Chiriboga Alvarez Francisco X.	0,252	30.486.000
Espinosa Ana Cañizares de R/P Alejandro Espinosa C.	1,500	181.498.000
Espinosa Terán Javier R/P Alejandro Espinosa C.	0,240	29.089.000
Espinosa Cañizares Sebastián R/P Alejandro Espinosa C.	0,664	80.291.000
Espinosa Cañizares Rosario	0,192	23.271.000
Espinosa Cañizares Alejandro	0,240	29.088.000
Espinosa Garner María Isabel R/P Gillian Garner W.	0,080	9.692.000
Espinosa Garner Esteban R/P Juan Espinosa Terán	0,080	9.692.000
Espinosa Garner Amanda	0,080	9.692.000
Vilarrasa Cantón Juan A.	3,309	400.396.000
Vilarrasa Cantón Rafael	3,309	400.396.000
Corell Amparo Grau de R/P Francisco Gimeno A.	0,715	86.561.000
Universal Hooper Navigation R/P Francisco Gimeno A.	1,072	129.723.000
MADO OVERSEAS S.A. R/P Salvador Vilarrasa B.	8,814	1.066.540.000
Sucs. de Luis Vilarrasa A. R/P Francisco Gimeno A.	8,814	1.066.540.000



Plywood Ecuatoriana S.A.

146

Vilarrasa Concepción Arlandis de R/P Francisco Gimeno A.	4,404	532.886.000
Vilarrasa Arlandis Ventura R/P Francisco Gimeno A.	1,103	133.413.000
Vilarrasa Arlandis Juan R/P Francisco Gimeno A.	1,103	133.413.000
WOOD INDUSTRIES HOLDING S.A. R/P Rafael Vilarrasa C.	<u>8,814</u>	<u>1.066.540.000</u>
TOTAL:	89,240	10.798.237.000
	-----	-----

Actúa como Presidente de la Junta el titular señor Pedro Alvarez Villota y la Junta designa al Dr. Genaro Eguiguren V. para que intervenga como Secretario Ad-Hoc de la sesión. A continuación, el Presidente solicitó que el Secretario lea la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el 20 de febrero de 1999 y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

De acuerdo a lo previsto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 10 de marzo de 1999 a las 16h00, en su propio local social ubicado en la Av. Maldonado # 8091, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Presidente a nombre del Directorio, acerca de las operaciones del Ejercicio Económico de 1998.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de los Auditores Externos.

4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1998.

5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 1998.

6. Nombramiento del Presidente, Vicepresidente, Directores Principales y Suplentes, Comisario Principal y Suplente y fijación de las respectivas remuneraciones.



5



7. Aumento de Capital, Reformas y Codificación de Estatutos.
8. Contratación de Auditores Externos.
9. Lectura y aprobación del Acta.

Los Comisarios Principal y Suplente, señores Eduardo López Prócel y Augusto Navas M., respectivamente, han sido personal a individualmente convocados.

Los Estados Financieros, anexos y demás documentos que señala la Ley se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, febrero 19, 1999

EL PRESIDENTE"

Para cumplir con el Orden del Día, como primer punto, el Presidente procede a dar lectura del informe que, a nombre del Directorio y de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 1998. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno económico nacional, abastecimiento de madera, reforestación, producción, ventas nacionales y de exportación, inversiones, relaciones obrero-patronales, resultados, situación financiera, distribución de utilidades y recomendaciones del Directorio. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta, la misma que lo aprueba con un voto de aplauso y por unanimidad. Se abstuvieron de votar en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley.

Como segundo y tercer puntos del Orden del Día, la Junta conoce y aprueba, sin observaciones, el Informe presentado por el Comisario de la Empresa, señor Eduardo López Prócel. De la misma manera, la Junta conoce el Informe de los Auditores Independientes, DELOITTE & TOUCHE; y, en conocimiento de los puntos cuarto y quinto, la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de las utilidades del Ejercicio 1998, como fue propuesta por el Presidente en base a la recomendación del Directorio, según el siguiente cuadro:



DESCRIPCION	s/.
Utilidad del Ejercicio	4.770.273.752
Menos: 15% participación laboral	<u>715.760.067</u>
	4.054.513.685
Impuesto a la Renta	<u>644.455.452</u>
Utilidad después de Impuestos	3.410.058.233
10% de Reserva Legal	<u>341.005.823</u>
Utilidad a disposición de los Accionistas	3.069.052.410
Dividendo para los Accionistas	<u>1.694.000.000</u>
Saldo a Utilidades no distribuidas	1.375.052.410

Se deja constancia que en la aprobación de los Informes y Balances, los administradores se abstuvieron de votar.

Al tratar el sexto punto del Orden del Día relativo a los nombramientos de las principales dignidades de la Empresa, la Junta procede a reelegir al Presidente, y designó al Vicepresidente y miembros del Directorio, de tal manera que, para el ejercicio económico de 1999, el Directorio estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE	Sr. Pedro Alvarez Villota
VICEPRESIDENTE	Arq. Andrés Chiriboga León
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Sr. César Alvarez Villota
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Francisco Rosales Ramos
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Sr. Rafael Vilarrasa Cantón
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Lic. Jaime Acosta Espinosa
QUINTO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Jacinto Garaicoa Romoleroux
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Dr. Fabián Jaramillo Terán
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Arq. Alejandro Espinosa C.
TERCER VOCAL SUPLENTE	Sr. Salvador Vilarrasa Balanzá
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Manuel Freile Fanlo
QUINTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Santiago Iturralde Barba



6



Así mismo, la Junta de Accionistas fija un honorario para los señores Directores de S/.1'500.000 por cada sesión de Directorio asistida.

De igual forma, la Junta designa como Comisario Principal para el Ejercicio Económico de 1.999 a la señora Jacqueline de Fuentes y como Comisario Suplente al señor Augusto Navas M., asignándoles un honorario anual de S/.1'500.000 para el Principal y de S/.540.000 para el Suplente.

En lo relativo a la fijación de la remuneración para el Presidente, la Junta resuelve delegar al Directorio para que, en su próxima sesión, analice y establezca los montos de dicha remuneración.

Al tratar el séptimo punto del Orden del Día relativo al aumento del capital social, reformas y codificación de estatutos de la Empresa, la Junta resuelve aumentar el capital en la suma de S/.3.630'000.000 equivalente al 30% del capital social actual, mediante la emisión de 3'630.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una, que serán entregadas liberadas a los señores accionistas a prorrata de su participación en el capital actual.

Este aumento se efectuará tomando la totalidad del valor de la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio. Expresamente se faculta al Presidente de la Compañía la negociación entre los accionistas de las fracciones de acción que pudieren resultar en la elaboración del cuadro que efectuará la Compañía para este aumento de capital, no siendo necesario nueva reunión o aprobación de dicho cuadro por parte de este órgano.

Con este aumento, el capital social quedará fijado en la cantidad de S/.15.730'000.000 dividido en 15'730.000 acciones de S/.1.000 cada una.

Como consecuencia del aumento de capital, la Junta, por unanimidad, resuelve reformar los Arts. 5°. Y 7°. de los Estatutos Sociales así: "ARTICULO QUINTO: El capital de la Compañía es de S/.15'730.000.000", "ARTICULO SEPTIMO: PLYWOOD ECUATORIANA S.A. tiene su capital social representado por 15'730.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de S/.1.000 cada una, numeradas del 1 al 15'730.000 inclusive".

La Junta General autoriza al Presidente y Representante Legal de la Compañía, a otorgar la correspondiente Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y a realizar los trámites necesarios para su perfeccionamiento.



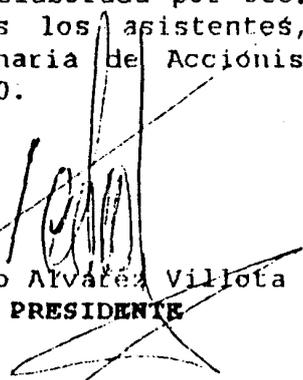
Plywood Ecuatoriana S.A.

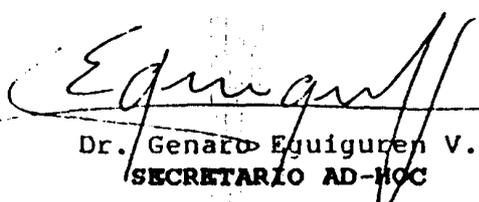
150

La Junta autoriza a los Administradores para que, en caso de que la Superintendencia de Compañías haga observaciones de tipo contable que pudiesen afectar a la resolución de la Junta sobre el aumento de capital, realicen los ajustes necesarios en las cuentas correspondientes y tomen, si fuere el caso, los valores necesarios de las Cuentas de Reservas para pagar o completar el pago del aumento de capital, a fin de que se formalice dicho aumento por el valor acordado por esta Junta.

Al llegar al octavo punto del Orden del Día que se refiere a la contratación de Auditores Externos para el año de 1999, la Junta recomienda a la Administración la contratación con la firma Deloitte & Touche, dejando al Presidente y al Directorio para que negocien con ella el monto de los honorarios correspondientes. Si no se llegare a un acuerdo con dicha firma de auditores, la Junta delega al Directorio para que negocie con las firmas Price Waterhouse o Arthur Andersen, aquella que sea más conveniente para los intereses de Plywood Ecuatoriana S.A.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez elaborada por Secretaría es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., siendo las 17h50.

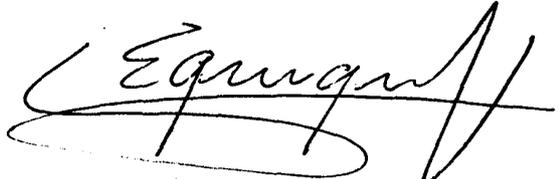

Pedro Alvaréz Villota
PRESIDENTE


Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO AD-HOC

cdec

Es fiel copia del acta que reposa en los archivos de la
Compañía.




SECRETARIO AD-HOC

7

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL CON EL AUMENTO ACORDADO PNTD ACORDADO POR LA
 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 10 DE MARZO DE 1977

ACCIONISTAS NACIONALES	NACIONALIDAD	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	%	CAPITAL SUSCRITO	TOTAL CAPITAL SOCIAL
1.- Alvarez Fina Villota de	Ecuatoriana	2,665,472,000	22.02869%	799,642,000	3,465,114,000
2.- Alvarez Villota Maria del Carmen	Ecuatoriana	127,209,000	1.05131%	39,163,000	166,372,000
3.- Alvarez Villota Cesar Gabriel	Ecuatoriana	143,775,000	1.18822%	43,132,000	186,907,000
4.- Alvarez Villota Pedro Jose	Ecuatoriana	617,169,000	5.10957%	185,151,000	802,320,000
5.- Alvarez Barba S.A.	Ecuatoriana	173,372,000	1.43299%	52,017,000	225,389,000
6.- Alvarez Freile Ana Maria	Ecuatoriana	55,229,000	0.45644%	16,567,000	71,796,000
7.- Alvarez Freile Gabriela	Ecuatoriana	54,299,000	0.44875%	16,290,000	70,589,000
8.- Alvarez Freile Veronica	Ecuatoriana	52,749,000	0.43594%	15,825,000	68,574,000
9.- Alvarez Freile Cesar Jose	Ecuatoriana	54,957,000	0.45417%	16,487,000	71,444,000
10.- Alvarez Maria Teresa Freile de	Ecuatoriana	59,179,000	0.48982%	17,454,000	76,633,000
11.- Alvafré Cia.Ltda.	Ecuatoriana	422,074,000	3.48821%	126,622,000	548,696,000
12.- Acosta Espinoza Jaime	Ecuatoriana	97,579,000	0.80644%	29,274,000	126,853,000
13.- As-Donus Cia. Ltda.	Ecuatoriana	323,760,000	2.67570%	97,128,000	420,888,000
14.- Chiriboga Leon Andres	Ecuatoriana	213,304,000	1.76284%	63,991,000	277,295,000
15.- Chiriboga Susana Alvarez de	Ecuatoriana	109,043,000	0.90135%	32,719,000	141,762,000
16.- Chiriboga Alvarez Maria Fernanda	Ecuatoriana	24,668,000	0.20387%	7,400,000	32,068,000
17.- Chiriboga Alvarez Maria Jose	Ecuatoriana	24,668,000	0.20387%	7,400,000	32,068,000
18.- Chiriboga Alvarez Francisco	Ecuatoriana	30,486,000	0.25195%	9,146,000	39,632,000
19.- Espinosa Ana Canizares de	Ecuatoriana	181,498,000	1.49798%	54,449,000	235,947,000
20.- Espinosa Teran Javier	Ecuatoriana	29,089,000	0.24040%	8,727,000	37,816,000
21.- Espinosa Teran Julio Antonio	Ecuatoriana	29,089,000	0.24040%	8,727,000	37,816,000
22.- Espinosa Canizares Sebastian	Ecuatoriana	80,291,000	0.66356%	24,097,000	104,378,000
23.- Espinosa Canizares Rosario	Ecuatoriana	23,271,000	0.19232%	6,981,000	30,252,000
24.- Espinosa Canizares Aurelia	Ecuatoriana	29,088,000	0.24040%	8,726,000	37,814,000
25.- Espinosa Canizares Christian	Ecuatoriana	29,088,000	0.24040%	8,726,000	37,814,000
26.- Espinosa Canizares Alejandro	Ecuatoriana	29,088,000	0.24040%	8,726,000	37,814,000
27.- Espinosa Garner Maria Isabel	Ecuatoriana	9,692,000	0.08010%	2,908,000	12,600,000
28.- Espinosa Garner Esteban	Ecuatoriana	9,692,000	0.08010%	2,908,000	12,600,000
29.- Espinosa Garner Amanda	Ecuatoriana	9,692,000	0.08010%	2,908,000	12,600,000
30.- Inmobiliaria Palvi Cia. Ltda.	Ecuatoriana	323,761,000	2.67571%	97,128,000	420,889,000
31.- Panamericana del Ecuador S.A.	Ecuatoriana	155,122,000	1.28200%	46,536,000	201,658,000
32.- Rosales Ramos Francisco	Ecuatoriana	790,000	0.00645%	234,000	1,024,000
SUBTOTAL ACCIONISTAS NACIONALES		6,187,273,000	51.13447%	1,956,181,000	8,143,454,000

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL CON EL AUMENTO ACORDADO PNTD ACORDADO POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 10 DE MARZO DE 1977

ACCIONISTAS EXTRANJEROS	NACIONALIDAD	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	%	CAPITAL SUSCRITO	TOTAL CAPITAL SOCIAL
33.- Blaring Day N.V.	Antillas Holand	940,803,000	3.64300%	132,241,000	573,044,000
34.- Borwood N.V.	Antillas Holand	188,690,000	1.55942%	56,697,000	245,297,000
35.- Vilarrasa Canton Juan Antonio	Espanola	400,396,000	3.30706%	120,119,000	520,515,000
36.- Vilarrasa Canton Rafael	Espanola	400,396,000	3.30706%	120,119,000	520,515,000
37.- Corell Amparo Gran de	Espanola	86,561,000	0.71538%	25,968,000	112,529,000
38.- Universal Hooper Navigation Co.	Panamena	129,723,000	1.07207%	38,917,000	168,640,000
37.- Mado Overseas S.A.	Panamena	1,066,540,000	8.81438%	319,962,000	1,386,502,000
40.- Suc.de Luis Vilarrasa Alsina	Espanola	1,966,540,000	8.81438%	319,962,000	1,386,502,000
41.- Vilarrasa Concepcion Arlandis de	Espanola	532,886,000	4.40402%	159,866,000	692,752,000
42.- Vilarrasa Arlandis Ventura	Espanola	133,413,000	1.10257%	40,024,000	173,437,000
43.- Vilarrasa Arlandis Juan	Espanola	133,413,000	1.10257%	40,024,000	173,437,000
44.- Vilarrasa Arlandis Jorge Vicente	Espanola	133,413,000	1.10257%	40,024,000	173,437,000
45.- Vilarrasa Arlandis Inmaculada	Espanola	133,413,000	1.10257%	40,024,000	173,437,000
46.- Wood Industries Holding S.A.	Panamena	1,066,540,000	8.81438%	319,962,000	1,386,502,000
SUBTOTAL ACCIONISTAS EXTRANJEROS		5,912,727,000	48.86551%	1,773,819,000	7,686,546,000
TOTAL		12,100,000,000	100.00%	3,630,000,000	15,730,000,000

HE/mvz.
9703-30



1 gó ante mí y en fe de ello confiero en ocho (8)
2 fojas útil, esta S E G U N D A COPIA
3 CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y
4 REFORMA DE ESTATUTOS DE "PLYWOOD
5 ECUATORIANA S. A.", sellada y firmada en Quito a
6 catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve.

7



Doctor Guillermo Buendía Endara

NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

12
13 **R A Z Ó N :** En esta fecha tomé nota al margen
14 de la matriz de la escritura de Aumento de
15 Capital y Reforma de Estatutos de "PLYWOOD
16 ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA", cuya copia
17 antecede, de que ha sido Aprobada por el señor
18 Intendente de Compañías de Quito, mediante
19 Resolución número 99.1.1.1.1632 de 9 de julio
20 de 1999 .- Doy fe. *W*
21 Quito, julio 30, 1999 .-

21

22

23

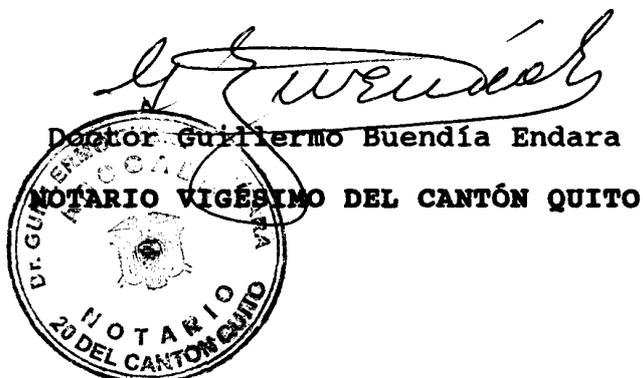
24

25

26

27

28



Doctor Guillermo Buendía Endara

NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente
2 de Compañías en su Resolución Número 99.1.1.1.1632 de
3 fecha 9 de Julio de 1999; Tomé nota de la Escritura de
4 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía
5 PLYWOOD ECUATORIANA S.A. otorgada ante el Notario
6 Vigésimo el 12 de Abril de 1999, al margen de la matriz
7 de la Escritura de Constitución de esta misma Compañía
8 otorgada ante el doctor Olmedo del Pozo, el 31 de Julio
9 de 1962.-
10 QUITO, A 5 DE AGOSTO DE 1.999.-

11 *Ximena Moreno de Solines*

12 DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

13 NOTARIA SEGUNDA





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS, DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, de 9 de Julio 1999, bajo el número 090 del Registro Industrial, Tomo 31.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 173 del Registro Mercantil de veinte y nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, a fojas 365 Vta., Tomo 93.- Queda archivada la SEGUNDA COPIA Certificada de de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " PLYWOOD ECUATORIANA S.A.".- Otorgada el 12 de Abril de 1.999, ante el NOTARIO VIGESIMO, del Distrito Metropolitano de Quito DOCTOR GUILLERMO BUENDIA ENDARA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 015777.- Quito, a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-

DVN.-

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

